

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en Artº5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:
RECOLETA
REGION:
METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE PERMISO	23
FECHA	19 NOV. 2015
ROL S.I.I.	6136-46

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La sociilidad de Permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº 4331 de fecha 28.09.2015.-
- E) El Decreto Supremo Nº..... del, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal Nº 28.253.801 de fecha 10/11/15 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino Avenida Recoleta..... Nº 3863..... Lote Nº ...9.. Manzana... *** Localidad o loteo La Piramide Porción a Lote 2..... Sector Urbano... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionandos en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales:..... Art. 5.1.4. Nº7.....
- 3.- Otros. (Especificar) *****

NOTA: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. Nº2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
Mirta Carrasco Bravo	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
Alexi Herrera Bahamondes	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL (m²)	97,90	SUPERFICIE TERRENO (m²)	79,94	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional y Equipamiento Comercial				
OTRAS (especificar)	***				

Nota:
1.- El inmueble cuenta con Permiso de Edificación y Recepción Final Nº 117/87 de fecha 19.05.1987 para una edificación de 50,40 m2, con destino vivienda en un terreno de 79,94 m2.; Permiso de Edificación y Recepción Final Nº395 de fecha 11.10.1991, para una ampliación de 12,63 m2 con destino local comercial, emitido por la Municipalidad de Conchalí.
2.- El presente Certificado es para una ampliación de 34,87 m2 con destino local comercial, la superficie total a regularizar corresponde a 97,90m2.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

MTCB/KGP/kgp_19.10.15

195405